



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación - Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz, 26 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N°

0021

- 2024/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-D

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBA, EBE Y CETPRO DE GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. -

Asunto : Solicita realizar registro y/o actualización del directorio del personal directivo y docente de las instituciones educativas de la UGEL Huaraz - Año lectivo 2024.

Referencia : Resolución Directoral N° 4459-2023-UGELHz. Aprueba Directiva N° 008 sobre el acceso y uso adecuado de sistemas de AGPVirtual.

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente, y a la vez, solicitarle realizar la actualización de datos de información del personal directivo (directores y subdirectores), jerárquicos (jefes y coordinadores) y docentes en general que integran su comunidad educativa, a efectos de establecer los canales de comunicación digital orientado a la mejora de los procesos técnico, pedagógico y administrativo entre la UGEL Huaraz y la comunidad educativa de las instituciones educativas.

En tal sentido, el proceso de actualización de datos, deberán realizar el director o quien haga sus veces, sin excepción, a través del Sistema de Gestión del Directorio Directivo (SISGDI v3.2) a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/4bQuFcc>



El registro y/o actualización de datos personales deberá realizar del 01 al 20 de marzo 2024, por lo que, se les exhorta su cumplimiento en el citado plazo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,



<http://ugelhuaraz.gob.pe>

Av. Confraternidad Internacional Este s/n  
(Ex PRONAA) Huaraz - Ancash  
Teléfono: (043) 396095